

COMISIÓN INSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LA POBLACIÓN
SEXUALMENTE DIVERSA

ACTA-03-2017 de la Comisión Institucional para la Igualdad y la no Discriminación hacia la Población Sexualmente Diversa, de la sesión efectuada en las instalaciones del Archivo Nacional, el 8 de mayo de 2017, a partir de las ocho horas con cuarenta y cinco minutos, con la asistencia de las siguientes personas: Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General y Presidente; Guiselle Mora Durán, Coordinadora Unidad de Asesoría Jurídica; Jacqueline Ulloa Mora, Contralora de Servicios; Camila Carreras Herrero y Luis Carlo Rojas Mora, ambos profesionales del Departamento Servicios Archivísticos Externos; Helen Barquero Durán, Coordinadora Oficina Auxiliar de Gestión Institucional de Recursos Humanos. -----

Ausentes con justificación: Melina Leal Ruiz, Coordinadora Unidad de Planificación Institucional, quien se encuentra con licencia por maternidad; Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, por asuntos laborales. -----

CAPITULO I: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y DEL ACTA N°2-2017-----

Artículo 1: Revisión del orden del día de la sesión 03-2017 y aprobación del acta anterior N° 2-2017 del 10 de marzo de 2017. -----

Acuerdo 1.1: Aprobar el orden del día propuesto para esta sesión. **ACUERDO FIRME.** -----

Acuerdo 1.2: Aprobar el acta N° 2-2017 del 10 de marzo de 2017. Se abstiene de votar la aprobación del acta la señora Helen Barquero Durán y el señor Luis Carlo Rojas Mora, por estar ausentes en la sesión del 10 de marzo de 2017. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPITULO II: ASUNTOS RESOLUTIVOS -----

Artículo 2: Seguimiento al acuerdo 5 tomado en la sesión 2-2017 del 10 de marzo de 2017, comunicado a la señora Camila Carreras Herrero, miembro de la comisión con el oficio DGAN-CIPSEDI-007-2017 del 22 de marzo de 2017, referente a la organización del cine foro para celebrar el 17 de mayo "*Día Internacional contra la homofobia, la transfobia y la bifobia*". La señora Carreras Herrero comenta que no fue posible coordinar la proyección de la película "Abrázame como antes", por cuanto aún no ha sido presentada al público, por lo que fue necesario revisar otras alternativas para lo cual contó con la colaboración del señor Luis Carlo Rojas Mora. Se propone la proyección de la película "Pride", para lo cual señora Carreras Herrero hace un breve comentario de su contenido. Los miembros de la comisión comentan la metodología por emplear en el cine foro, llegando a la conclusión que no se hará un panel de discusión, por tratarse de un día festivo y

puede ser difícil que algún especialista en la materia tenga disponibilidad de asistir. Por su parte, se considera apropiado proyectar la película y finalmente que algún miembro de la comisión, comente a los asistentes los proyectos que se tienen programados para el 2017. También se comenta la conveniencia de hacer extensiva la invitación al cine foro al personal del Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ) que desee participar, por medio del señor Hugo Pineda, Coordinador de la Comisión sobre Diversidad Sexual de dicho ministerio, así como a las personas externas a la institución que han apoyado la realización de actividades en esta materia. La señora Campos Ramírez informa que en el presupuesto de la Dirección General, se cuenta con recursos para brindar un modesto refrigerio a los participantes a esta actividad. El señor Rojas Mora recomienda algún tipo de decoración alusiva para esta celebración, brindando dos alternativas: la colocación de la bandera de la diversidad o colocando algunos globos de colores en el salón de la actividad.-----

Acuerdo 2: Aprobar la proyección de la película "Pride", en el cine foro organizado para el 17 de mayo de 2017, con horario de 9 a.m. a 12 m. para celebrar a nivel institucional el "Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia", en el vestíbulo del antiguo DAN y dirigida a todo el personal. Enviar copia de esta acuerdo a la señora Virginia Chacón Arias, Directora General y a la señora María del Rocío Rivera Torrealba, encargada de Gestión del Desarrollo de la Oficina Auxiliar de Gestión Institucional de Recursos Humanos. **ACUERDO FIRME.** -----

Acuerdo 3: Comisionar a la señora Camila Carreras Herrero y al señor Luis Carlo Rojas Mora, para que localicen una versión apropiada de la película para proyectar en el cine foro, o bien que hagan pruebas previas con la versión localizada en Youtube en el vestíbulo del antiguo DAN, con el fin de verificar su adecuado funcionamiento. La señora Carmen Campos Ramírez, remitirá un comunicado al señor Víctor Manuel Navarro Castellón, Jefe del Departamento de Tecnologías de Información para que brinde el soporte técnico en estas pruebas. **ACUERDO FIRME.** -----

Acuerdo 4: Comisionar a la señora Jacqueline Ulloa Mora y al señor Luis Carlo Rojas Mora para que realicen una búsqueda en internet y localicen si es posible, algunos videos cortos sobre la temática de la diversidad sexual, con el fin de enviárselos al personal para que puedan verlos según su disponibilidad y como actividad previa de sensibilización al cine foro. Se solicita de ser posible contar con estos videos cortos antes de finalizar la semana del 8 al 12 de mayo, con el fin de que sean enviados antes del cine foro. **ACUERDO FIRME.** -----

COMISIÓN INSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LA POBLACIÓN
SEXUALMENTE DIVERSA

Acuerdo 5: Comisionar a la señora Carmen Campos Ramírez para que solicite a la Unidad de Proyección Institucional la elaboración de una afiche alusivo al cine foro y que permita hacer la invitación al personal así como divulgar la actividad por medio de las redes sociales y el sitio web institucional. **ACUERDO FIRME.** -----

Acuerdo 6: Comisionar a la señora Carmen Campos Ramírez para que remita la invitación del cine foro para celebrar el "*Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia*", al señor Hugo Pineda, Coordinador de la Comisión de Diversidad Sexual y Asesor del Despacho de la Señora Ministra del MCJ, con el fin de que participen las personas de ese ministerio que lo deseen, así como a otras personas colaboradoras de la institución en este materia, como a la señora Ema Chacón de la Defensoría de los Habitantes, al señor Marco Castillo, Presidente del Movimiento Diversidad y algún representante del Grupo Acceder, entre otros. **ACUERDO FIRME.** -----

Acuerdo 7: Comisionar a la señora Graciela Chaves Ramírez para que coordine la gestión de un refrigerio para los participantes al cine foro para el 17 de mayo, a partir de las 9 a.m. Se recomienda adquirir para mayor facilidad y costo, jugos tetrabrik, bolsitas pequeñas de palomitas y algunas golosinas, las cuales se colocan en una bolsa de papel para entregar a cada uno de los participantes. Para este refrigerio se cuenta con presupuesto en la Dirección General, subpartida Actividades de Capacitación, del programa 3 de la Transferencia. Se recomienda tramitar el refrigerio para unas 50 personas. **ACUERDO FIRME.** -----

Artículo 3: Comunicado por medio de correo electrónico del 24 de marzo de 2017 de la señora Andrea González Y., Directora de Alianzas Público Privadas del Despacho de la Vicepresidencia de la República, dirigido a los miembros de las Comisiones Institucionales de Diversidad Sexual, por medio del cual comunica sobre la celebración del 17 de mayo, siendo la última de la presente administración comenta la señora que González se realizarán actividades en forma intersectorial.

SE TOMA NOTA. -----

Artículo 4: Comunicado por medio de correo electrónico del 2 de mayo de 2017 de la señora Andrea González Y., Directora de Alianzas Público Privadas del Despacho de la Vicepresidencia de la República, dirigido a los miembros de las Comisiones Institucionales de Diversidad Sexual, por medio del cual hace llegar el oficio DSV-252-017 del 28 de abril de 2017, suscrito por la señora Ana Helena Chacón Echeverría, Vicepresidenta de la República, que oportunamente se hará llegar a los

jerarcas institucionales, referente a la celebración del 17 de mayo y la solicitud que en las instituciones se realicen actividades alusivas. Además la señora Chacón Chavarría invita a los miembros de las comisiones a participar en las actividades que se tienen programadas para ese día en la Presidencia de la República, a partir de la 1:30 p.m. -----

Acuerdo 8: Trasladar a los miembros de esta comisión el oficio DSV-252-017 del 28 de abril de 2017, suscrito por la señora Ana Helena Chacón Echeverría, Vicepresidenta de la República, referente a la celebración del 17 de mayo por medio del cual invita a participar en las actividades que se tienen programadas para ese día en la Presidencia de la República, a partir de la 1:30 p.m. Los miembros interesados en participar deben coordinar con sus jefaturas e informar a la señora Campos Ramírez a la brevedad posible para confirmar la asistencia a la actividad. Enviar copia de este acuerdo a la señora Virginia Chacón Arias, Directora General y a las jefaturas respectivas.

ACUERDO FIRME. -----

Artículo 5: Comunicado por medio de correo electrónico del 5 de mayo de 2017 de la señora Virginia Chacón Arias, Directora General, dirigido al personal de la institución, por medio del cual remite comunicado del señor Hugo Pineda, Asesor del Despacho de la Ministra del Ministerio de Cultura y Juventud, referente a pensamiento sobre la diversidad de la señora Rigoberta Menchú.

SE TOMA NOTA.-----

Artículo 6: Comunicado por medio de correo electrónico del 18 de abril de 2017 de la señora Jacqueline Romero, funcionaria de la Defensoría de los Habitantes, dirigido a la señora Carmen Campos Ramírez, presidente de la comisión, por medio del cual hace llegar la invitación al Foro Internacional "*Latinoamérica avanza hacia el respeto de los derechos de las poblaciones LGBTI*", que se realizará el 3 de mayo todo el día en el Hotel TRYP San José. **SE TOMA NOTA.** -----

Artículo 7: Comunicado por medio de correo electrónico del 18 de abril de 2017 de la señora Carmen Campos Ramírez, presidente de la comisión, dirigido a los demás miembros, por medio del cual traslada la invitación de la Defensoría de los Habitantes al Foro Internacional "*Latinoamérica avanza hacia el respeto de los derechos de las poblaciones LGBTI*", que se realizará el 3 de mayo todo el día en el Hotel TRYP San José. La señora Campos Ramírez solicita que le indiquen quienes pueden participar en este evento para confirmar la asistencia. **SE TOMA NOTA.** -----

COMISIÓN INSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LA POBLACIÓN SEXUALMENTE DIVERSA

Artículo 8: Comunicado por medio de correo electrónico del 25 de abril de 2017 de la señora Carmen Campos Ramírez, presidente de la comisión, dirigido a la señora Jacqueline Romero, funcionaria de la Defensoría de los Habitantes, por medio del cual confirma la participación de las señoras Camila Carreras Herrero, Jacqueline Ulloa Mora y Carmen Campos Ramírez, al Foro Internacional "*Latinoamérica avanza hacia el respeto de los derechos de las poblaciones LGBTI*", que se realizará el 3 de mayo todo el día en el Hotel TRYP San José. Se comenta brevemente sobre los resultados de la participación en dicho foro internacional, destacando el papel de la Defensoría de los Habitantes en esta organización y la oportunidad de intercambiar experiencias con otras defensorías representantes de países como Argentina, Perú, Bolivia, Ecuador, Guatemala y México. Se destaca que en estos países existen defensorías específicas para las poblaciones LGBTI. Los representantes de dichos países, incluido Costa Rica, presentaron sus experiencias y avances, en campos tan específicos como el marco normativo (ley de identidad de género, matrimonio igualitario, sanción a las violaciones de los derechos causadas por el odio, entre otros); sistemas de información; estrategias educativas con un curso virtual obligatorio para los funcionarios públicos de nuevo ingreso en Ecuador; estrategias de sensibilización de la ciudadanía por medio de campañas como en el caso de Costa Rica con la campaña "Contá conmigo", entre otros aspectos. La señora Campos Ramírez comenta que se elaborará un informe detallado con los resultados de esta actividad para la señora Virginia Chacón Arias, Directora General con copia a esta comisión. **SE TOMA NOTA.** -----

Artículo 9: Comunicado por medio de correo electrónico del 25 de abril de 2017 de la señora Jacqueline Ulloa Mora, miembro de la comisión, dirigido a la señora Carmen Campos Ramírez, presidente de la comisión, por medio del cual traslada propuesta de afiche elaborado por la señora Gabriela Soto Grant, Diseñadora Gráfica de la Unidad de Proyección Institucional, para comunicar al personal las modificaciones realizadas al Reglamento del Estatuto del Servicio Civil. -----

Acuerdo 9: Aprobar con correcciones la propuesta del afiche para comunicar al personal las modificaciones al Reglamento del Estatuto de Servicio Civil, en materia de diversidad sexual. Se comisiona a la señora Jacqueline Ulloa Mora para que coordine con la señora Gabriela Soto Grant, las correcciones solicitadas y seguidamente remitir al personal, así como su divulgación por medio de las redes sociales y el sitio web institucional. **ACUERDO FIRME.** -----

Acuerdo 10: Agradecer a las señoras Jacqueline Ulloa Mora, miembro de la comisión y a Gabriela Soto Grant, Diseñadora Gráfica de la Unidad de Proyección Institucional, la elaboración de un afiche para comunicar al personal las modificaciones al Reglamento del Estatuto de Servicio Civil, en materia de diversidad sexual. Enviar copia de este acuerdo a las señoras Virginia Chacón Arias, Directora General y Maureen Herrera Brenes, Coordinadora Unidad de Proyección Institucional.

ACUERDO FIRME. -----

Artículo 10: Copia del oficio DGAN-DG-CS-062-2017 del 25 de abril de 2017 suscrito por la señora Jacqueline Ulloa Mora, Contralora de Servicios y miembro de la comisión, dirigido a la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, por medio del cual comunica los resultados de la revisión efectuada a los cuestionarios utilizados para evaluar los servicios que se brindan en los despachos de atención de la Sala de Consulta e Investigación y la Biblioteca Especializada en Archivística y Ciencias Afines. Este informe se presenta en seguimiento al acuerdo 3 tomado en la sesión 2-2017 del 10 de marzo de 2017, comunicado a la señora Ulloa Mora mediante el oficio DGAN-CIPSEDI-006-2017 del 22 de marzo de 2017. -----

Acuerdo 11: Aprobar con correcciones el informe presentado por la señora Jacqueline Ulloa Mora, referente a los resultados obtenidos de la revisión efectuada a los cuestionarios utilizados para evaluar los servicios que se brindan en los despachos de atención de la Sala de Consulta e Investigación y la Biblioteca Especializada en Archivística y Ciencias Afines. Se solicita a la señora Ulloa Mora que incorpore las pocas observaciones brindadas para mejorar los citados cuestionarios, remitir a la señora Campos Ramírez para su posterior remisión a la señora Virginia Chacón Arias, Directora General, para su consideración e implementación. **ACUERDO FIRME.** -----

Artículo 11: Comunicado por medio de correo electrónico del 24 de abril de 2017 del señor Elías Vega Morales, Proveedor Institucional, dirigido a los señores Zúrika Gómez Rojas y William Jiménez Vargas, analistas de contratación administrativa, por medio del cual les solicita incorporar cláusula en los carteles de contratación para la compra de servicios que indica lo siguiente: *“El Archivo Nacional es una institución respetuosa de los derechos humanos, por lo que sus instalaciones son libres de discriminación de cualquier tipo, por lo que los servicios que se contraten deben cumplir con esta disposición.”*

COMISIÓN INSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LA POBLACIÓN SEXUALMENTE DIVERSA

Acuerdo 12: Comunicar al señor Elías Vega Morales, Proveedor Institucional que esta comisión ha recibido el comunicado por medio de correo electrónico del 24 de abril de 2017, dirigido a sus colaboradores Zúrika Gómez Rojas y William Jiménez Vargas, analistas de contratación administrativa, por medio del cual les solicita seleccionar una cláusula en los carteles de contratación para la compra de servicios, por medio de la cual enuncia que el Archivo Nacional es respetuoso de los derechos humanos y sus instalaciones son libres de cualquier tipo de discriminación, por lo que los proveedores de los servicios que se contraten deben cumplir con esta disposición. Esta comisión le agradece su diligencia para atender la solicitud y que desde los procesos de contratación administrativa, en este caso de los servicios, también se contribuya al cumplimiento de los derechos humanos y la no discriminación. Enviar copia de este acuerdo a las señoras Virginia Chacón Arias, Directora General; Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Unidad de Asesoría Jurídica y a las jefaturas de los departamentos de la institución. **ACUERDO FIRME.** ----

Artículo 12: Comunicado por medio de correo electrónico del 25 de abril de 2017 de la señora Carmen Campos Ramírez, presidente de la comisión, dirigido al señor Elías Vega Morales, Proveedor Institucional, por medio del cual le agradece las gestiones realizadas para incorporar en los carteles de contratación de servicios, una cláusula que declare el respeto institucional a los derechos humanos de las personas. **SE TOMA NOTA.** -----

Artículo 13: Oficio DGAN-SD-0181-2017 del 5 de abril de 2017 suscrito por la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, dirigido a los miembros de la comisión, por medio del cual hace llegar la separata del plan de trabajo de 2017, así como se refiere al informe de evaluación del I Trimestre, indicando que se debe presentar el 21 de abril de 2017. Igualmente señala las fechas que se han establecido para los demás informes de evaluación del año. Los miembros de la comisión hacen una revisión del estado actual de cada una de las metas del plan de trabajo, especialmente de las metas correspondientes al I Trimestre, haciendo un balance positivo de los resultados, tomando en cuenta que las metas fueron asignadas oportunamente entre sus miembros. -----

Acuerdo 13: Comisionar la señora Carmen Campos Ramírez, presidente de la comisión para que elabore el informe de evaluación del I Trimestre del plan de trabajo de la comisión para el año en

curso, tomando en cuenta los resultados de la revisión realizado en el seno de la comisión, con el fin de que lo remita a la Unidad de Planificación Institucional. **ACUERDO FIRME.** -----

Artículo 14: Comunicado por medio de correo electrónico del 3 de abril de 2017 de la señora Andrea Torres Hernández, Secretaria del Departamento Servicios Archivísticos Externos, por medio del cual remite entre otros, a los coordinadores de comisiones institucionales, el oficio DGAN-DSAE-160-2017 del 30 de marzo de 2017, suscrito por los señores Ivannia Valverde Guevara, Víctor Navarro Castellón, Jorge Arturo Arias Eduarte, Catalina Zúñiga Porras, Elías Vega Morales y María del Rocío Rivera Torrealba, quienes se refieren al Índice de Transparencia del Sector Público. Comentan que en el 2015 se realiza la primera evaluación de este índice a cargo de la Defensoría de los Habitantes, obteniendo el Archivo Nacional una calificación de 44.47 de 100 puntos; mientras que en el 2017 alcanza un 65.33. La próxima evaluación se hará en junio de 2017, por lo que solicitan realizar un esfuerzo adicional para mejorar este indicador, para lo cual adjuntan una tabla con los aspectos por mejorar. La señora Campos Ramírez comenta que una contribución de la comisión al cumplimiento de este índice de transparencia es la publicación que se hace de las actas en el sitio web institucional, así como documentos de interés. **SE TOMA NOTA.** -----

Artículo 15: Comunicado por medio de correo electrónico del 13 de marzo de 2017 del señor Luis Carlo Rojas Mora, funcionario del Departamento Servicios Archivísticos Externos, dirigido a la señora Carmen Campos Ramírez, presidente de la comisión, por medio del cual comunica su disposición de formar parte de la comisión, en respuesta al comunicado del 7 de marzo, donde la señora Campos Ramírez, invita al personal a formar parte de ella. **SE TOMA NOTA.** -----

Artículo 16: Comunicado por medio de correo electrónico del 13 de marzo de 2017 de la señora Carmen Campos Ramírez, presidente de la comisión, dirigido al señor Luis Carlo Rojas Mora, funcionario del Departamento Servicios Archivísticos Externos, por medio del cual le agradece su disposición a formar parte de esta comisión, así como le indica que se procederá a formalizar esta incorporación por medio de la señora Directora. -----

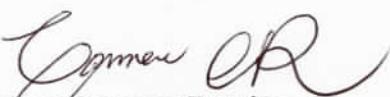
Acuerdo 14: Comunicar a la señora Virginia Chacón Arias, Directora General, que el señor Luis Carlo Rojas Mora, funcionario del Departamento Servicios Archivísticos Externos ha manifestado su disposición en formar parte de la Comisión Institucional para la Igualdad y no Discriminación hacia la Población Sexualmente Diversa, como respuesta a una invitación de esta comisión dirigida a todo

**COMISIÓN INSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LA POBLACIÓN
SEXUALMENTE DIVERSA**

el personal, para tal propósito; por tal razón, le solicito muy respetuosamente que formalice la incorporación del señor Rojas Mora. Enviar copia de este acuerdo a las señoras Ivannia Valverde Guevara, Jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos, Natalia Cantillano Mora, Coordinadora de la Unidad de Servicios Técnicos Archivísticos y al señor Luis Carlo Rojas Mora, Profesional de dicho departamento. **ACUERDO FIRME.** -----

Artículo 17: Seguimiento al oficio DGAN-CIPSEDI-005-2017 del 22 de marzo de 2017 suscrito por la señora Carmen Campos Ramírez, presidente de la comisión, dirigido a la señora Jacqueline Ulloa Mora, miembro de la comisión, por medio del cual comunica al acuerdo 2 de la sesión 2-2017 del 10 de marzo de 2017, referente a la meta 2.1) del plan de trabajo, que tiene como objetivo brindar capacitación al personal que atiende a personas usuarias, incluido personal contratado para la limpieza y seguridad. La señora Ulloa Mora comenta que hizo contacto con el señor Hugo Pineda del Despacho de la señora Ministra de Cultura y Juventud, con el fin de consultar si tenía algunos contactos o referencias de especialistas que pudieran apoyar con esta actividad; sin embargo a la fecha no se ha recibido respuesta. Respecto de esta coordinación, la señora Campos Ramírez agrega que el señor Pineda remitió un correo donde ofrece a los miembros participar en alguna reunión de la comisión institucional de diversidad sexual de ese ministerio, por lo que al parecer no comprendió la solicitud planteada por la institución. Se recomienda a la señora Jacqueline Ulloa establecer otros contactos para llevar a cabo esta actividad, por ejemplo con las oficinas de Contralorías de Servicios de otras instituciones públicas para conocer si han realizado actividades de capacitación y sensibilización con el personal que atiende público y que se puedan implementar en la institución. La señora Campos Ramírez recomienda que se coordine de inmediato con la Oficina Auxiliar de Gestión Institucional de Recursos Humanos para establecer una fecha probable para llevar a cabo esta capacitación, así como se repasa la recomendación de que también participen en esta actividad las personas funcionarias de limpieza y seguridad que se contrata a terceros en la institución. **SE TOMA NOTA.** -----

Termina la sesión a las once horas con diez minutos. -----



Carmen Campos Ramirez

Presidenta